

BECAS DE FORMACIÓN EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2016

DISCIPLINA	IMPORTE ANUAL	OBJETIVO	REQUISITOS	OBSERVACIONES
Historia	7.200 €	Completar la formación académica con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por el alumno durante 12 meses, prorrogables por otros 12. La cuantía de la beca es de 600€ al mes.	Estudiantes universitarios de Historia y Filología de la lengua española y su literatura	<p style="text-align: center;">Historia:</p> Convocatoria: Resolución de 30/10/2014 (BOPA 07/11/2014) Adjudicación: Resolución de 26/02/2015 (BOPA 07/04/2015) Prórroga: Resolución de 2/03/2016 Suspensión por 2 meses para asistir a cursos: Resolución de 29/09/2016
Filología de la lengua española y su literatura				<p style="text-align: center;">Filología:</p> Convocatoria: Resolución de 27/03/2015 (BOPA 22/04/2015) Adjudicación: Resolución de 07/07/2015 (BOPA 22/09/2015) Prórroga: Resolución de 29/08/2016